

**ACTA EXTENDIDA REUNIÓN N°13**

<b>Acta</b>	14	<b>Reunión:</b>	14
<b>Fecha:</b>	28/06/2022	<b>Lugar:</b>	Plataforma Zoom
<b>Hora Inicio:</b>	15:00	<b>Hora Término:</b>	17:00

**Miembros Participantes**

<b>Institución</b>	<b>Asist.</b>	<b>Just.</b>	<b>Titular</b>	<b>Asist.</b>	<b>Just.</b>	<b>Suplente</b>
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Si	-	Oscar Henríquez	Si	-	Guisella Muñoz
Representante sector artesanal comuna de Aysén	Sí	-	Pablo Ojeda Contreras	No	-	Karen Cárcamo Díaz
Representante sector artesanal comuna de Aysén	Sí	-	Jorge Contreras Muñoz	No	-	José Millan Gallardo
Representante sector artesanal comuna de Aysén	No	No	Víctor Leviñanco Watson	No	No	Felipe Leviñanco Watson
Representante sector artesanal comuna de Cisnes	No	Si	Carlos Torres	No	No	José Valdés Reyes
Representante sector artesanal comuna de Las Guaitecas	-	-	Vacante	-	-	Vacante
Representante sector artesanal comuna de Las Guaitecas	Si	-	Juan Cañicul	No	-	Juan Soto
Representante sector artesanal Tortel	-	-	Vacante	-	-	Vacante
Representante sector Planta Proceso	No	Si	Claudio Villegas Canquil	No	-	Elsa Puinao Haro
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Si	-	Juan Carlos Orellana	No	-	Cristian Hudson
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional	No	Si	Javier Chávez Correa	No	Si	Izidor Fellhandler Olivari

**Invitados**

Gloria Cárdenas	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Ramiro Contreras	Profesional Dirección Zonal de Pesca Aysén/ Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Paulo Mora	IFOP
Alejandra Lafon	IFOP
Andres Olguin	IFOP

Madeleine Hamame	Ciep
Gustavo Aedo	Ciep

### **Agenda**

<b>15:00-15:10</b>	Bienvenida y apertura sesión.
<b>15:10-15:15</b>	Sanción acta de la sesión N°12
<b>15:15-16:20</b>	Etapas de elaboración de un Plan de Manejo
<b>16:20-16:50</b>	Taller de trabajo en el Plan de Manejo
<b>16:50-17:00</b>	Acuerdos

### **Desarrollo de la Sesión**

Definiciones Claves:

CM: Comité de Manejo

PM: Plan de Manejo

CMJCXI: Comité de Manejo de Jaibas y Centolla de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

SSPA: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

SERNAPESCA: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

DGTMM: Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

DZP: Director Zonal de Pesca

#### **I. Bienvenida y apertura sesión**

El presidente del Comité de Manejo, Sr. Oscar Henríquez, da la bienvenida a la decimotercera sesión ordinaria del Comité y agradece la participación de cada uno de los miembros presentes.

#### **II. Sanción acta de la sesión N°12**

El acta N° 12, se aprueba sin observaciones.

#### **III. Etapas de elaboración del Plan de Manejo**

El Sr. Gustavo Aedo, comienza su presentación manifestando la disposición del CIEP en cuanto al apoyo en la elaboración del Plan de Manejo.

El Sr. Gustavo Aedo, menciona que un plan de manejo es un compendio de normas y conjunto de acciones que permiten administrar una pesquería basados en los conocimientos actualizados en los ámbitos biológico pesquero, ambiental y social económico. Dentro de la elaboración del Plan de Manejo, la subpesca constituye un Comité de Manejo quien es el encargado de elaborar el Plan de Manejo de la Pesquería que se trate, los contenidos comprenden aspectos generales de la pesquería, área de aplicación, recursos involucrados,

áreas o caladeros de pesca, caracterización de los usuarios de la pesquería, el plan de manejo implica acordar objetivos metas y plazos para alcanzar el máximo rendimiento sostenido, que es la meta final equivalente a la mayor biomasa que se puede extraer, asegurando la sostenibilidad de las poblaciones de los recursos objetivos.

También menciona que, un plan de manejo tiene como base, en una primera etapa, el conocer como se encuentra la pesquería (Estado de condición), en una segunda etapa, como se visualiza la condición en la que quisiéramos que este la pesquería, una tercera etapa en como podemos lograr esta condición deseada y una cuarta fase, en como verificamos si logramos obtener finalmente la condición deseada.

El Sr. Gustavo Aedo menciona que en base a la experiencia que tienen como equipo en cuanto a la pesquería de jaiba marmola han identificado algunas problemáticas que aquejan a los usuarios de la pesquería, la baja participación de los que debieran participar representando a los diferentes grupos de interés al interior del Comité de manejo, la experiencia que se tiene en la elaboración de Planes de manejo, no hay información adecuada en las pesquerías de jaiba y centolla en la región de Aysén, lo cual solo nos deja aplicar modelos de data pobre. También recalca que los Planes de Manejo debieran ser revisados y actualizados cada 4 años, reconociendo que los planes deben adaptarse al cambio climático y al estado de remoción de recursos del sistema.

El Sr. Gustavo Aedo menciona las principales problemáticas con la que se encontrarán los miembros del comité de manejo en la elaboración del plan de manejo:

- Potencial baja participación de quienes debieran representar a los distintos grupos de interés
- Insuficiente conocimiento sobre la manera en cómo se debe elaborar un plan de manejo
- Limitado entendimiento sobre conceptos que habitualmente se utilizan como referencia en un plan de manejo. por ejemplo, rendimiento máximo sostenible (RMS).
- La pesquería de jaiba y centolla la región de Aysén no cuenta con la investigación necesaria para disponer de información que permita la implementación de un modelo de evaluación de stock de alto estándar

El Sr. Gustavo Aedo, pone en conocimiento a los miembros del comité de manejo los ámbitos de acción del CIEP que son principalmente:

- Generación de conocimiento científico en ecosistemas terrestres y acuáticos; arqueología y patrimonio; turismo y pesca artesanal; enfocado en la Patagonia, pero contextualizado a escala global.
- Transferencia de conocimiento al sector público y privado (apoyo científico y técnico para la toma de decisiones) derivado de estudios ambientales de línea base y condiciones de ecosistemas de entorno.

El Sr. Gustavo Aedo, compromete un acompañamiento hacia el comité de manejo de jaibas y Centolla de la Región de Aysén durante el proceso de elaboración del plan de manejo y en los temas que el comité estime necesarios para un funcionamiento más efectivo.

El Sr. Jorge Contreras, agradece la presentación del CIEP y manifiesta que es la primera vez que escucha una presentación de un investigador de CIEP, e insta a que los científicos se preocupen de generar información que ayude al usuario a ser mas eficiente y sustentable las actividades pesqueras, como por ejemplo se necesita información que analice el bajo rendimiento que ha tenido la jaiba en los últimos años para así determinar las posibles causas.

El Sr. Jorge Contreras, menciona que existe una problemática respecto al tráfico de petróleo en zona de pesca, que esta afectando negativamente al medio ambiente ya que todos los residuos de los trasvasijos van a para al mar y posteriormente llegan a la costa, también agrega que los principales responsables de estos hechos son los prestadores de servicios de las salmoneras.

El Sr. Juan Cañicul, manifiesta que concuerda con la visión del Sr. Gustavo Aedo en cuanto a como armar el Plan de Manejo y se ve realizable. Sin embargo, plantea que ve poco probable que los vecinos acaten las medidas del Plan de Manejo, en referencia a los pescadores de la Región de Los Lagos que ingresan a la Región de Aysén a través del acuerdo de Zonas Contiguas o de forma ilegal, por este motivo ve bastante desalentador el trabajo del Comité de Manejo, sin embargo, manifiesta que no les queda de otra que seguir perseverando.

El Sr. Juan Carlos Orellana, manifiesta que seria bueno armar un calendario de actividades a realizar y que seria ideal que exista una continuidad en el trabajo que realizo CITECMA. La Sra. Guisella Muñoz aclara que el apoyo que brindará el CIEP, no es el mismo que CITECMA, ya que esta última brindaba apoyo logístico y técnico.

El Sr. Gustavo Aedo, menciona que el CIEP esta dispuesto a dar asesoría al Comité, inclusive aun si la Subsecretaria de Pesca licita a una consultora externa para el apoyo logístico técnico del Comité. Además, menciona que pueden realizar visitas a terreno en las faenas de pesca para recopilar antecedentes de las pesquerías de crustáceos, que servirán para el Manejo de la pesquería.

El Sr. Pablo Ojeda, menciona lo importante que es contar con el apoyo de distintas entidades en la confección del Plan de Manejo, ya que todas tienen enfoques distintos, en este caso el Ciep y el IFOP, y se abocan a abordar distintos aspectos de las pesquerías, por lo tanto, mientras más se unan bienvenidas sean. En cuanto a la toma de medidas, plantea que dado la baja participación dentro del comité le quita representación al sector artesanal, por lo cual cuando se tome la determinación de modificar una medida, como por ejemplo la veda, se debe consultar de forma general a la pesca artesanal para no afectar el estilo de vida de los pescadores de los cuales la jaiba o la centolla representan su sustento. También menciona que espera que este año no se modifique la veda de la centolla y espera que el actual Director Zonal se mantenga firme y apoye la recomendación del Comité de Manejo.

El Sr. Juan Cañicul, menciona que es importante que el Ciep y el Ifop trabajen apoyando la elaboración del Plan de Manejo, ya que aportan datos importantes y que claramente es mejor que estén a que no estén.

La Sra. Alejandra Lafon, menciona que el IFOP, por la ley tienen el mandato de realizar el seguimiento de las pesquerías, y están viendo la posibilidad de reforzar el muestreo. Menciona que el proyecto GEF-FAO, hay un ítem que está enfocado exclusivamente a reforzar la labor del Comité de Manejo de jaiba y centolla de Aysén, dado que en su momento fue identificado como una problemática a abordar. También menciona la disposición en la creación de material audiovisual de difusión de las temáticas abordadas al interior del Comité de Manejo.

#### **IV. Taller de trabajo en el Plan de Manejo**

La Sra. Guisella Muñoz, presenta los avances en la elaboración del Plan de Manejo. Específicamente en lo referido a las problemáticas de la pesquería en el ámbito biológico pesquero, destacando: la pesca fantasma, disminución del recurso centolla, robos de trampas, vedas cortas, capturas enfocadas sólo en machos (genera poca disponibilidad de machos para la reproducción), recursos con tallas muy pequeñas (se está generando un agotamiento de los recursos).

La Sra. Guisella Muñoz, menciona respecto al ámbito económico las problemáticas más destacadas son: pocas embarcaciones operando, falta de personal en planta de proceso, falta de personal embarcado (Tripulación), conectividad reducida, falta de interés por trabajar en la pesca ver sus programas de trabajo municipales (PMU) o trabajo en salmoneras, tamaño de embarcaciones (en la región de Aysén son de menor tamaño menor autonomía, y menor capacidad para el transporte de trampas comparadas con las flotas de la Región de los Lagos y la Región de Magallanes), costos operacionales más altos, menor competitividad respecto de otras regiones, flotas de otras regiones presentes en zonas de pesca de la región de Aysén (captura descontrolada e ilegal), los precios siempre son más bajos comparados con otras regiones (Región de Los Lagos y Región de Magallanes).

La Sra. Guisella Muñoz, también menciona los deseos mencionados para solucionar estas problemáticas, entre ellos podemos mencionar: aumentar la participación en los desembarques de centolla por parte de la región Aysén, facilitar el transporte de centolla y jaiba (lanchas transportadoras) para que puedan trabajar las embarcaciones más pequeñas en zona de pesca, fomentar la sustitución de embarcaciones, mecanismos de mejora de embarcaciones que incluyan bodegas estanco, transparentar la diferencia operacional y económica de la pesquería de la centolla y jaiba, búsqueda de un sello de sustentabilidad para que se diferencie la centolla de Aysén de la capturada en otras localidades.

La Sra. Guisella Muñoz, menciona que a continuación debiéramos trabajar en la identificación de las problemáticas del ámbito ambiental, entre ellas la mencionada anteriormente por el Sr.

Jorge Contreras referida a la contaminación generada por las barcazas asociadas a prestadores de servicios de la industria salmonera.

El Sr. Gustavo Aedo, menciona que, al ya estar identificadas la mayoría de las problemáticas en algunos ámbitos, también es recomendable establecer la magnitud de cada problema.

La Sra. Madeleine Hamame, también menciona que sería prudente separar las problemáticas por especie. Menciona también la presencia de bacterias en el capazón de las jaibas (manchas negras) y la presencia de anfípodos en la jaiba.

El Sr. Jorge Contreras, menciona que existe alta presencia de cabos y bolsas, tanto en los canales como en la costa de las islas, además de la presencia de boyas y pasillos que son directa responsabilidad de la industria salmonera.

El Sr. Gustavo Aedo, menciona que, respecto a la carnada que se utiliza para la extracción de jaiba, esta generando una alta presión extractiva sobre el recurso chorito, es por eso que el Ciep esta pronto a iniciar un trabajo referido a determinar el efecto de la remoción del chorito que permita hacer recomendaciones para hacer un uso sustentable de este recurso con el objeto de ser utilizado como carnada.

La Sra. Alejandra Lafon, menciona que sería importante determinar el efecto ambiental que genera la pesca fantasma y lo referido a la degradación de una trampa estándar, que se utilizan para la captura de jaiba y centolla.

El Sr. Pablo Ojeda, menciona que en cuanto a las manchas producidas por las bacterias (ulceraciones), principalmente a las jaibas, le ha traído problemas cuando existe una alta cantidad, ya que las plantas de proceso les ponen trabas para recibir el producto. Este motivo ya ha llevado a cambiar de zona de pesca. El Sr. Pablo Ojeda, atribuye estas ulceraciones a las mismas jaibas ya sea por un comportamiento reproductivo o a las altas densidades del recurso que luego son atacadas por bacterias.

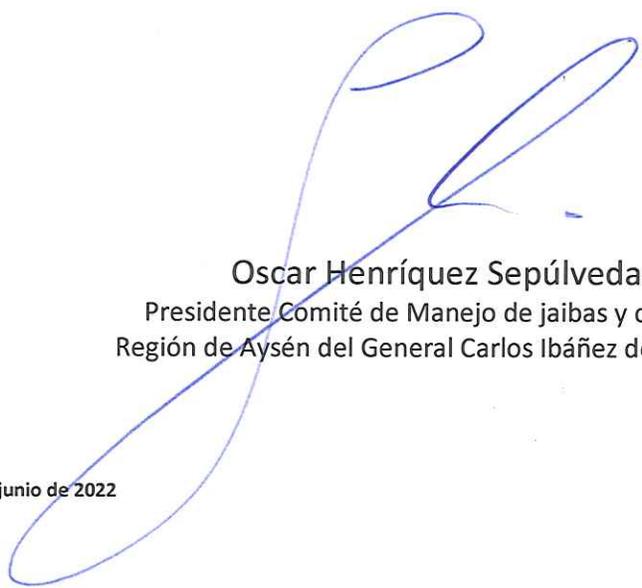
El Sr. Juan Carlos Orellana, menciona que sería interesante conocer resultados de estudios que determinen el efecto de los químicos utilizados en el tratamiento del caligus por parte de la industria salmonera.

### **Acuerdos y compromisos**

1. Se aprueba la participación del Ciep en apoyo a la elaboración del Plan de Manejo.
2. Se aprueba el acta de la sesión N°12 del Comité de Manejo de jaibas y centolla de la Región de Aysén, sin observaciones.

3. El Ciep realizará presentación de “Análisis de data parámetros fisicoquímicos de la superficie del agua en el tiempo” y “Efecto de los pesticidas en etapas de desarrollo temprano de crustáceos”.
4. El Sr. Jorge Contreras realizará una presentación, con apoyo de un asesor, de las actividades propias que están realizando los pescadores artesanales.
5. Próxima sesión ordinaria el día 25 de julio.

Se cierra la sesión a las 17:00 hr.



Oscar Henríquez Sepúlveda  
Presidente Comité de Manejo de jaibas y centolla  
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Puerto Aysén, 28 de junio de 2022  
CC archivo

Anexo Respaldo Participación

